

CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

JAVIER QUEVEDO BURBANO Representante Legal de la **ASOCIACIÓN FLORIDANA DE VIVIENDA ASOFLOVI CON NIT 900348575-2**, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017- Decreto 1625 de 2016:

CERTIFICA

1. Que el suscrito Representante Legal **JAVIER QUEVEDO BURBANO**, ni el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito en contra de la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la pagina <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/antecedentes.xhtml>

Así mismo certifico que el suscrito representante legal, ni el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con declaratoria de caducidad por contaros celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

La presente certificación se expide Florida a los 20 días del mes de Junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN



JAVIER QUEVEDO BURBANO
CC 16.885.008
Representante Legal

Asociación Floridana de Vivienda

 300 425 9174
321 908 56 41

 Asoflovi.florida@gmail.com
 Calle 9 # 24-29
Florida - Valle

asoflovi.com.co